

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25697-OC

Providencia, 30-09-2015

Señor(es): ALVARO RODRIGUEZ SANCHEZ At.Sr.: Alvaro Rodriguez
Direccion: Paso del Roble N°74 La Florida R.U.T.: 8.826.699-4
Cargo Contable : Corporación Central(10001) Código Presupuestario: 2-01-01-60-005
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 30-09-2015
Dirección de despacho: AV. MANUEL MONTT 303 PROVIDENCIA Fecha de despacho: 02-10-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PLACA RECORDATORIA POR INAUGURACION CESFAM LENG CON INSTALACION PROVEEDOR YA INSTALO EN SAPU Y CEO	148000.00	148.000
<p>Son: CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS.- REQUERIMIENTO 7464-CO ITEM215.22.08.011 FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 148.000 Iva 28.120 =====</p>
			TOTAL: 176.120.-

(MMS)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



4 5 1)
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme